

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
EL AGUILA VALLE

FIJACIÓN EN LISTA (ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO)

RADIC.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO
2020-000079-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	DAVID ORLANDO VELASQUEZ GONZALEZ	Traslado a la parte demandante por tres (3) días, de la LIQUIDACION DEL CREDITO elaborada por el Apoderado de la parte ejecutante, visible a folio 51 revés y 52 del cuaderno numero 1, termino 25,26 de Febrero y 1 de Marzo de 2021 , a las 4 P.M.. de conformidad con el articulo 101 del CGP..

23 de febrero de 2021

Karen Yuliana Diez Ríos
KAREN YULIANA DIEZ RÍOS
SECRETARIA